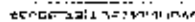




**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



REPUBLICA ARGENTINA DE SUZANA		REPUBLICA ARGENTINA DE SUZANA	
MINISTERIO DE INTERIO		MINISTERIO DE INTERIO	
SECRETARIA DE INTERIO		SECRETARIA DE INTERIO	
1. NOMBRE Y APELLIDO	2. DNI	3. NOMBRE Y APELLIDO	4. DNI
5. NOMBRE Y APELLIDO	6. DNI	7. NOMBRE Y APELLIDO	8. DNI
9. NOMBRE Y APELLIDO	10. DNI	11. NOMBRE Y APELLIDO	12. DNI
13. NOMBRE Y APELLIDO	14. DNI	15. NOMBRE Y APELLIDO	16. DNI
17. NOMBRE Y APELLIDO	18. DNI	19. NOMBRE Y APELLIDO	20. DNI
21. NOMBRE Y APELLIDO	22. DNI	23. NOMBRE Y APELLIDO	24. DNI
25. NOMBRE Y APELLIDO	26. DNI	27. NOMBRE Y APELLIDO	28. DNI
29. NOMBRE Y APELLIDO	30. DNI	31. NOMBRE Y APELLIDO	32. DNI
33. NOMBRE Y APELLIDO	34. DNI	35. NOMBRE Y APELLIDO	36. DNI
37. NOMBRE Y APELLIDO	38. DNI	39. NOMBRE Y APELLIDO	40. DNI
41. NOMBRE Y APELLIDO	42. DNI	43. NOMBRE Y APELLIDO	44. DNI
45. NOMBRE Y APELLIDO	46. DNI	47. NOMBRE Y APELLIDO	48. DNI
49. NOMBRE Y APELLIDO	50. DNI	51. NOMBRE Y APELLIDO	52. DNI
53. NOMBRE Y APELLIDO	54. DNI	55. NOMBRE Y APELLIDO	56. DNI
57. NOMBRE Y APELLIDO	58. DNI	59. NOMBRE Y APELLIDO	60. DNI
61. NOMBRE Y APELLIDO	62. DNI	63. NOMBRE Y APELLIDO	64. DNI
65. NOMBRE Y APELLIDO	66. DNI	67. NOMBRE Y APELLIDO	68. DNI
69. NOMBRE Y APELLIDO	70. DNI	71. NOMBRE Y APELLIDO	72. DNI
73. NOMBRE Y APELLIDO	74. DNI	75. NOMBRE Y APELLIDO	76. DNI
77. NOMBRE Y APELLIDO	78. DNI	79. NOMBRE Y APELLIDO	80. DNI
81. NOMBRE Y APELLIDO	82. DNI	83. NOMBRE Y APELLIDO	84. DNI
85. NOMBRE Y APELLIDO	86. DNI	87. NOMBRE Y APELLIDO	88. DNI
89. NOMBRE Y APELLIDO	90. DNI	91. NOMBRE Y APELLIDO	92. DNI
93. NOMBRE Y APELLIDO	94. DNI	95. NOMBRE Y APELLIDO	96. DNI
97. NOMBRE Y APELLIDO	98. DNI	99. NOMBRE Y APELLIDO	100. DNI

Notificación por Aviso No. 067 del 2017-09-18 NOTIFICADO
25/09/2017
Resolución Sancionatoria No. 979923 DEL 11/02/2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGD
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Jchan Hernández



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Movilidad

Bogotá D.C. 05 de Junio de 2019
SDM-SC-117455

Doctora:

IVI JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE

Directora de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad

E. S. D.

REF: REMISION RADICADO SDM 130536

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 5 folios el oficio de la referencia, contenido de la solicitud respecto a la revocatoria de los mandamientos emitidos por la jurisdicción, impetrada por el (la) señor (a): **LUZ YOLANDA VÁSQUEZ SALAZAR** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 51698177.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Johan Hernández

Anexo: Copia del derecho de petición en (5) folios

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11905

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-130536/ LUZ YDLANDA VASQUEZ SALAZAR
RESPUESTA N°.	SDM-SC-107632 d el 05 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-130536.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)